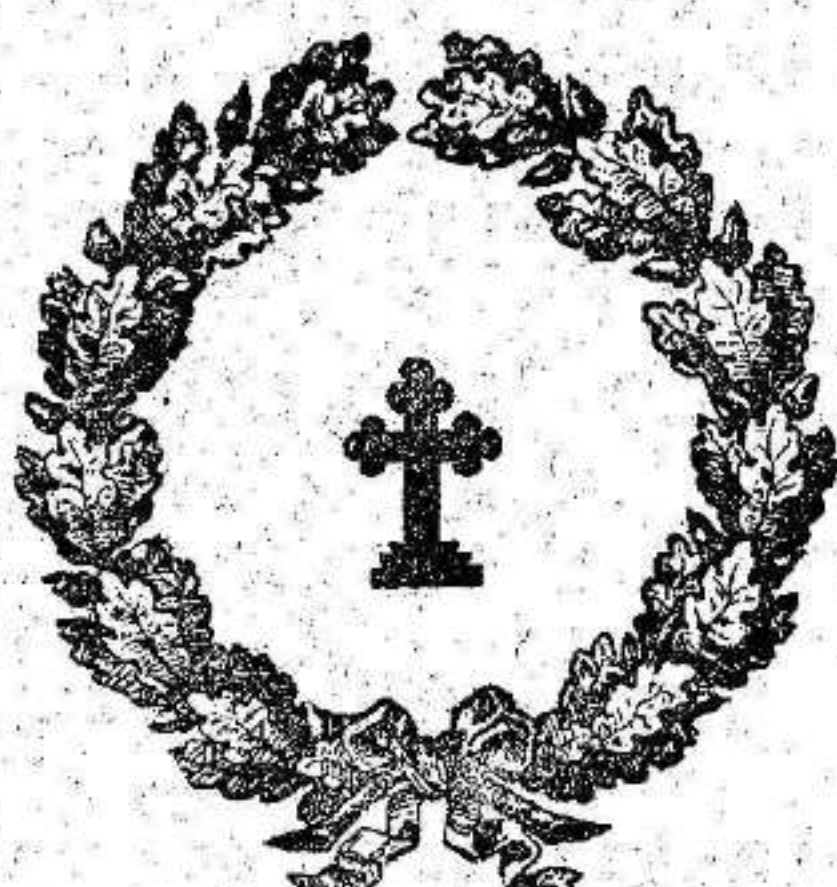


EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LOS SEÑORES
D. Enrique y D. Guillermo
ALARCON Y CASPE

Capitan de Caballería el primero
Y
Teniente de Infantería el segundo,

Murieron gloriosamente en Elgueta
el día 13 y el día 15,
respectivamente, del mes de Febrero de 1876.

En sufragio de sus almas se celebrarán misas desde el
Alba hasta las doce del día 13 del corriente en la iglesia
de San Nicolás.

Su desconsolada madre, hermano, hermana política, tios, primos,
y demás familia, suplican á sus amigos que asistan á estos cultos
y rueguen á Dios por el eterno descanso de sus almas.

R. I. P.

PLATERIA, 66.

REALIZACION VERDAD

PLATERIA, 66.

Se hace por cesacion de comercio, de todos los géneros existentes en el establecimiento de D. Ramon Perera, por cuenta de sus herederos.

PANUELOS de seda, de 6 á 25 reales.

De crespon, de 25 á 110.

De Manila bordados, de 48 á 1000.

De merino, de cuatro y ocho puntas, de 20 á 120.

De hilo, de 12 á 120 reales docena.

TISUS bordados en oro, plata y seda, en varios colores, de 28 reales vara en adelante.

GALONES Y FLECOS de oro, plata y seda, para ornamentos de iglesia, en varios precios, baratísimos.

BORLAS DE ORO para estandartes, en precios casi de balde.

TERCIOPELOS, seda, en todos colores, de 30 reales á 160 vara.

RASOS desde 3 1/2 á 50 reales vara, en varios colores.

CAMISAS para caballeros, en precios muy reducidos y variedad en colores.

MERINOS, LANA, ORLEANS, DRILES de hilo, medias y elásticas de seda y algodón, y un sin número de artículos difíciles de enumerar, que se darán á cualquier precio, como podrá verlo la per-

sona que visite este establecimiento, pues los dueños del mismo se proponen realizar en poco tiempo las grandes existencias con que cuentan. 4-2

SUBASTA.

El día 15 del actual, á las diez de la mañana, y en el juzgado de primera instancia del distrito de San Juan de esta ciudad, escribanía de D. Miguel Soriano, tendrá lugar la venta en pública subasta de dos fincas, procedentes de la testamentaria de D.^a Dolores Sanchez de Leon y Gabaldon, consistentes en dos trozos de tierra riego, moreral, en el partido de la Arboleja, uno de cuatro tahullas, tres ochavas y doce brazas, con una casita para el labrador, tasado en 4.421 pesetas 85 céntimos, y otro de dos tahullas, cuatro ochavas y vientos brazas, tasado en 2.119 pesetas 33 céntimos, cuya descripción y demás datos aparecen en el «Boletín oficial» de esta provincia del 15 de Enero último.

LO DEL DIA.

En primer lugar dediquemos un recuerdo de gratitud—valga por lo que valga—al día de ayer, como tal día; por el sol hermosísimo que nos dió, reparador de la flogedad y encojimiento á que nos habían reducido sus antecesores, de vientos frios, nieves y otras crudezas.

Días como este, que para algunos no significan nada, son para nosotros prenda segura de que aquí no pueden ocurrir excesos como los de Londres, donde veinte mil hambrientos, helados de frío, desarrapados y sin trabajo, han asaltado las tiendas de comestibles y han apedreado las casas y los centros de reunion de las clases ricas.

Aquí hay pobreza, pero no hay miseria; nadie se queca un día sin comer; y si hay algun desdichado que pasa por esa última prueba, no es precisamente ningun obrero, ni trabajador, ni mucho menos colono. Si en Murcia queda alguno algun día sin comer, con seguridad que es persona de levita.

Los pobres mendigos callejeros que salen todos los días á la huerta á pedir limosna, todos los días regresan á la ciudad, al caer de la tarde, con su zurrón lleno de pedazos de pan de trigo, bastantes para alimentar á una familia.

Aquí, los que necesitan de la caridad oficial y más que de la oficial, de la privada y particular, son los ancianos y los enfermos.

Todos los que tienen salud, se la buscan; y el que no, es porque es vago, porque no quiere trabajar.

Los enfermos y los imposibilitados, precisamente los que no piden, los que no pueden producir perturbaciones públicas, son los que debemos buscar para socorrerlos, ya que ellos no pueden buscarnos.

Si las juntas parroquiales, que se constituyeron en esta ciudad cuando el cólera, vivieran siempre y funcionasen como entonces, podría asegurarse, con toda certeza, que en Murcia no quedaría ninguna necesidad sin remediar. Y no hay que darle vueltas: ciudad que verdaderamente puede llamarse católica, es aquella en la que la caridad cristiana brilla sobre todas las demás virtudes.

Dibujo á la pluma.

Copiamos de «La Region» lo siguiente, en honor y prez del hábil dibujante, padre de siete *pelaos* y esperanzas, como dice el colega:

«Vamos á ocuparnos del magnífico cuadro-diploma de hijo adoptivo de la villa de La Union, expedido á favor de D. Joaquin Togores Fábregues, por los especialísimos y humanitarios servicios que dicho señor ha prestado á aquella villa durante la pasada epidemia colérica.

»Dicho diploma que ha dibujado á la pluma nuestro particular amigo

D. Agustin Gonzalez, es, como todos sus trabajos, una verdadera obra de arte, en la que hay que admirar no solo la riqueza, originalidad y gusto del pensamiento, sino la delicadeza y especial esmero de la ejecucion que no dudamos en calificar, con la opinion de los inteligentes, de superior.

»El retrato del Sr. Togores, que ocupa la parte superior del cuadro está perfectamente tocado, siendo de un sorprendente parecido. Las vistas de La Caridad, Teatro y Casa Consistorial de la villa, están muy bien tomadas y mejor ejecutadas.

»Hay una cabeza de pájaro que figura haber roto la cartulina y mirar á una mosca que corre por la orla, que con justicia merece llamar la atencion, aunque solo en el cuadro es un detalle accidental.

»Para terminar; el cuadro es magnífico por todos conceptos, hasta por el suntuoso marco que lo encierra, y su sola vista justifica la predileccion con que corporaciones y particulares, encargan, al Sr. Gonzalez trabajos de esta índole.

»El Sr. Gonzalez es inagotable en la concepcion y correctísimo en la mano de obra.»

Prensa local.

Se extraña el «Libre Pensamiento» de que discutamos con nuestros colegas de Cartagena, sobre el derecho á la capitalidad que nuestra ciudad tiene; cuando nos hemos manifestado enemigos de la discusion.

Poco á poco: en absoluto no hemos dicho que somos enemigos de la discusion, lo que hemos afirmado ha sido, que en materias religiosas la discusion periodística es estéril é inconveniente, porque rara es la vez que la polémica científica no degenera en personal. En este sentido hemos escrito más de una vez, contestando al colega.

Pero, discutir por discutir, es una cosa, y discutir por defender derechos, es otra.

Esta discusion puede no dar luz, pero pone á raya ciertas pretensiones.

Después de todo, la actitud de los periódicos de Cartagena, es nueva; la del «Libre Pensamiento», no. A lo que dicen los periódicos de Cartagena tenemos obligacion directa é inmediata de contestar porque si no, nadie contestaría; lo que hasta ahora ha dicho «El Libre Pensamiento», en materias religiosas, está ya contestado.

No lo decimos al tanto de *Nihil in cum sub sole*; si no refiriéndonos á la lucha ya secular del Racionalismo contra el Catolicismo.

Nosotros, creanos el colega, no nos asustamos de nada, ni aun de lo que tan terriblemente afirma «El Libre Pensamiento» al decir: «Por esta vez prevalecerán las puertas del infierno.»

¡Qué han de prevalecer! Ni esta vez, ni nunca.

«El Heraldo» nos ha llamado, por un lado, «órgano de los canovistas», y por otro romerifobo.

Ni lo uno, ni lo otro; ó mejor dicho, para justificar nuestro lema, lo uno y lo otro, pero teniendo tanto de lo otro como de lo uno.

Ya lo sabe el fac-símile del «Noticiero», su moza *responzona*.

El mismo colega puntea un poco sobre lo dicho por nosotros, refiriéndonos á una carta de D. Antonio Cánovas del Castillo, dirigida á un murciano, que por cierto no es tocayo suyo.

Después hemos sabido que á su tocayo había escrito también, amabilísima y amigablemente.

¿Pero esto, al «Heraldo» qué le cansa?

Como dimos noticia de la primera carta, y ahora la damos de la otra, la daremos de cuantas contengan promesas tan valiosas como las que hace y puede hacer, quien tiene por esta ciudad la especial predilección que tiene el Sr. Cánovas del Castillo.

Va generalizándose demasiado esto de salir en los periódicos *Un Suscriptor* ú otro tal seudónimo, decir lo que mejor le parezca y hacer méritos.

Anteayer un suscriptor de «La Paz» la endereza con Murcia, con «El Noticiero», con el médico Sr. Maestre y con nosotros, defendiendo la conveniencia del Ateneo, y diciendo que Murcia contesta á todo, pero á todo lo fácil, y á cosas así como entierro de sardina, etc.

Hombre, no! En Murcia se han hecho dos teatros por un empréstito; se ha creado una universidad libre; se han realizado dos exposiciones provinciales; un congreso contra las inundaciones, y otras cosas importantes, que en este momento no recordamos. Se han hecho suscripciones de importancia para socorro de los pobres, en el pasado cólera y en el año anterior; se ha hecho una suscripción popular para un cuartel; se han vendido parcelas en el cementerio, bastantes para lo gastado allí, que ya vale mucho. Por todo lo cual hemos dicho y repetimos, que Murcia responde siempre á toda conveniente iniciativa.

No sabemos á qué personas puede referirse el suscriptor, cuando dice que hay reputaciones infundadas, que tienen miedo al tamier del Ateneo; pero si debemos asegurar que el Sr. Maestre y EL DIARIO estuvieron en su puesto, y hablaron, y no temieron á nada, cuando hace pocos años se hizo el malogrado ensayo de otra asociación científico-literaria como la que se trata ahora de fundar.

Es que si es difícil hinchar un perro, como dice Cervantes, es más difícil fundar y constituir un ateneo. Muchos que se proponen hacer una cosa, parece, algunas veces, que lo que quieren es que se la den hecha.

Peró
Por estas asperezas se camina.

«El Noticiero» se ha declarado á los canovistas; y el «Heraldo» dice que estos le tratan con desden y que no irá al archivo municipal.

A lo que podía contestar «El Noticiero»:—«Ni tú á la permanente.»

Para concluir con todo esto diremos que nosotros nos honramos insertando aquello con que se nos favorece, pero á nadie, por alto que sea, le mendigamos nada.

La hora á que se nos entregó una carta que hemos publicado hace poco, no permitía sacar una prueba para el colega que se publicaba á las pocas horas, y para los demás, nos excusaba racionalmente de este trabajo, el tener nueve ó diez horas libres para tomarla de nuestro periódico.

Peró para evitar que algun colega pacífico nos venga con cantimplas, desde ahora en adelante solo admitiremos lo que venga dirigido á nosotros. Sea dulce, sea amargo.

El Sr. Lumeras.

Hemos leído con sentimiento las siguientes líneas escritas por nuestro Presidente de la Junta Representativa de Hacendados, que se halla en Ponferrada:

«Llevo más de un mes sin poder hasta hoy tomar la pluma, teniendo que valerme de mi querida hija, que es la que me ha servido de amanuense á la par que de lazarillo. Semejante contrariedad, me ha impedido continuar los trabajos que tenía emprendidos, retardando mi regreso que deseo ardientemente, pues no hallo nada más agradable para mí, que vivir al lado de mi fiel compañera, de mis dóciles y buenos hijos y de los que, más que amigos, tengo por hermanos.»

Sentimos la desgracia de nuestro amigo y enviamos á él y á su preciosa niña el testimonio de nuestra simpatía.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 11.

Temperatura mínima 1° bajo cero: máxima á la sombra 20: máxima solar 42: media 10°0.

Presión á las 9 de la mañana, 763 mm.—A las 3 de la tarde, 760°5 media, 762°2.

Humedad á las 9 de la mañana, 72°.—A las 3 de la tarde, 42°.—Humedad media, 57°.

Fuerza y rumbo del viento: calma de S. por la mañana y brisa de S. E. por la tarde.

Estado del cielo: despejado todo el día.

Evaporación del día anterior 3 mm.

Accidentes: en la pasada noche ha caído una abundante escarcha.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Se nos asegura á última hora, que por la audiencia territorial de Albacete, ha sido sobreseído el proceso que se mandó instruir á los concejales de este Ayuntamiento, que dejaron de asistir á la sesión inaugural del 1.º de Julio próximo pasado.

—Segun nos han dicho, ha fallecido en la Caridad, la persona que noches padadas fué herida y robada en la alameda de San Anton.

—Hemos oído decir que se va á aumentar la guarnición de esta plaza, con un regimiento de línea y alguna fuerza de artillería.

—Esta tarde en el tren correo ha salido para Murcia, el Excmo. Señor Director General de artillería, señor Cassola.

En la estación ha sido despedido

por los jefes y oficiales de artillería, comisiones de los demás cuerpos de la guarnición de esta plaza y multitud de amigos particulares y políticos.

Una compañía con bandera y música le ha tributado los honores de ordenanza.

JUMILLA.

Del «Pandero»:

«Por acuerdo del dos del actual ha quedado resuelta la coalición entre los elementos republicanos de la localidad.

—Entre el infinito número de diputados presuntos, suena el nombre de uno que se dice estar apoyado por el Sr. Brigadier Rozas y en favor del cual se hace propaganda por elementos tan desacreditados en la opinión que en vano intentarán atraérsela.

—El hijo de nuestro simpático paisano D. José Gimenez Notal, administrador de rentas de Orihuela, ha sido nombrado Vista de la aduana de Manila.»

LORCA

El conserje del teatro ha sido víctima de uno de los muchos rateros que á todas horas del día y de la noche merodean por la población.

—Ayer mañana fué hallado cadáver en la diputación de la Hoya de Totana, de este término municipal, un infeliz mendigo que se albergaba en una casa de dicha diputación.

El juzgado conoce del asunto.

—Antenoche también nevó en ésta continuando la temperatura excesivamente baja.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 10 de Febrero de 1886.

Continúan siendo interesantes los telegramas que se reciben sobre el motin del día 8 en Londres.

Segun los extensos telegramas de «El Imparcial», resulta de averiguaciones oficiales que los promovedores del saqueo fueron un pequeño grupo de gentes de mal vivir y de socialistas que concurren al *meeting* de Trafalgar Square con el intento preconcebido de producir los desórdenes que luego ocurrieron.

De los informes recojidos por los periódicos, resulta que en los barrios de Saint-Pancras, Marylebone, Clérkenwell y Lambeth, dos tercias partes de la población obrera están sin trabajo, que en los *docks* se presentan todas las mañanas de 8 á 10.000 hombres buscando ocupación en la carga y descarga de mercancías, que una tercera parte de estas gentes llevan ya tres y más meses sin poder encontrar trabajo y que en los barrios del Sudeste de Londres las mujeres y los niños se mueren de hambre.

—Hace tres ó cuatro días que, segun informes que parece ha recibido el gobierno, se nota alguna agitación en la frontera francesa, habiendo vuelto á ella algunos, aunque pocos, de los emigrados españoles.

—El sábado próximo se verificará en el teatro Español el estreno del drama «El bandido Lisandro», última producción del Sr. Echegaray.

—Tarifa 9.—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido 11 invasiones, tres altas y seis defunciones.

—El jueves próximo recibirá S. M. la Reina-Regente una comisión de Zaragoza que viene á Madrid con ob-

jeto de entregar á S. M. una corona de flores naturales y una imagen de plata de la Virgen del Pilar, en nombre del partido conservador de Zaragoza.

—Se halla gravemente enfermo el veterano general Sr. Ros de Olano.

—Los republicanos celebrarán mañana en Madrid algunas reuniones para solemnizar el aniversario de la proclamación de la República española.

—Los senadores de la izquierda republicana en Francia han acordado pedir al gobierno que impida la celebración de *meetings* en que se exciten los ódios de unas clases sociales contra otras.

—Es muy probable que en la combinación de senadores vitalicios figuren cuatro ó cinco ex-ministros constitucionales.

—El *Standard*, periódico protestante de Londres, hace el más vivo elogio de las poesías del Papa Leon XIII, recientemente editada. «En estas poesías—dice el *Standard*—la sencillez es únicamente igualada por la belleza del estilo y la delicadeza exquisita del gusto literario.»

NOTICIAS LOCALES.

Por noticias de ayer mañana sabemos que el Sr. Marqués de Corveira se halla algo mejorado, notándose una reacción general favorable á la salud y vida del ilustre enfermo. De lo cual nos alegramos muchísimo.

En la calle de Carniceros fué apaleado anteayer un niño de diez años por otros *amiguicos* suyos de la misma edad.

D. José María Revorte y Callejas ha solicitado del Ayuntamiento el concertarse para las 20 funciones que empezarán el día 15 del actual, en este teatro.

Manuel Fernandez Peñalver, vecino del Palmar, ha solicitado ser alistado para el reemplazo del presente año.

Mañana continuará en esta Audiencia la vista de la causa por homicidio, ocurrido en el término de Pacheco.

Ha ingresado en el hospital herido en la sien derecha con un escoplo, Matias Villoldo, hijo del portero de este Gobierno. El hecho ocurrió en la parroquia de San Juan, calle de los Postigos.

Dice «La Correspondencia»:

«El distinguido diplomático excelentísimo Sr. D. Enrique Kubly, ministro de la república del Uruguay en España, llegó el mes pasado á Montevideo.

La prensa de aquella capital saluda cariñosamente al Sr. Kubly, que es uno de los hombres públicos más importantes del Uruguay y más amigo de España.

El Sr. Kubly, de quien tan grata memoria conserva Murcia cuando fué á visitarla en la época del cólera, repartiéndole entre los pobres cuantiosas limosnas, regresará muy pronto á Madrid, y segun dice «El Partido Colorado» de Montevideo, contraerá matrimonio con una bella y elegante hija de un título de Castilla, grande de España.»

El ayuntamiento de San Javier, ha ingresado en Tesorería 1.500 pe-

setas por el impuesto de consumos del año corriente.

La guardia civil ha detenido en la fábrica de fundición de D. Pio Valdós, sita en la Union, á un vecino de San Javier, por resultar presunto autor del robo de mineral plomizo de primera, de la pertenencia de dicha fábrica.

—En dicha villa han sido detenidos tambien dos sugetos, por resultar autores de lesiones causadas al alcalde de barrio de las casas de los Huertos y heridas inferidas á otros dos individuos.

El «Boletín oficial» del miércoles, contiene:

Real decreto derogando los de 18 de Agosto y 22 de Octubre de 1885, sobre libertad de enseñanza.

Real orden derogando la de 21 de Marzo de 1884 y declarando en vigor la de 24 de Octubre del 81, sobre incompatibilidad del cargo de vocal eclesiástico de las juntas provinciales de instrucción pública con el de profesor ú otro cualquier empleo del Estado.

Anuncio de subasta de leñas procedentes de las alamedas de las carreteras del Estado en esta provincia, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría de este ayuntamiento.

Edictos declarando fenecidos y sin curso los expedientes de registro de las minas «Consuelo» y «El Porvenir».

Anuncio de hallarse vacante la plaza de asesor del distrito de Carboneras. Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes, en término de 30 días en la comandancia de marina de Cartagena.

Anuncio de haber tomado posesión del cargo de delegado de Hacienda de esta provincia D. Eduardo Gomez.

Edictos de varias alcaldía de esta provincia sobre quedar expuestas al público las listas electorales y rectificación del amillaramiento.

Movimiento de los fondos municipales de Alcantarilla en el segundo trimestre del año corriente.

A cosa de las 3 de la madrugada de anteayer se alarmaron los vecinos de una casa de la calle de la Platería, por haber notado ruido en las habitaciones de la misma. Avisados por los dueños de la casa, subieron varios hombres que á la sazón pasaban por la calle y reconocidas escrupulosamente las habitaciones, nada encontraron que pudiera justificar la alarma.

Al vecino del Cigarral José Hernandez, le ha sido robada una cerda de diez arrobas; pero el inspector de orden público Sr. Buendía, ha cogido, según se dice, al presunto autor del hecho.

Anteayer tarde y por los carabineros de servicio en el resguardo de consumos de esta capital, han sido decomisados 16 cerdos de yerba, una cerda cebada, 6 de cria, 7 fanegas de maíz y un cuarteron de aceite.

D. José Carrillo de Albornoz, oficial de esta intervencion de Hacienda, ha sido trasladado á la de Girona, con el ascenso inmediato, y sueldo anual de 3.500 pesetas.

En virtud de R. O. se le ha concedido á D.^a Maria Jesús Perez y

Ros, viuda del primer maquinista de segunda clase de la armada D. Benito Vega Ramos, la pensión anual de mil pesetas, abonable por esta Tesorería de Hacienda desde el día 15 de Marzo de 1885.

—Igualmente se le ha concedido á D.^a Isabel Megía y Oliver, viuda del segundo médico de sanidad de la armada D. Salustiano Muñoz Delgado, la pensión anual de 470 pesetas, abonable tambien por esta Tesorería desde el día 26 de Diciembre de 1884.

Se ha recibido en la Sección de Fomento el certificado de aptitud para el ejercicio de la fé pública, á favor de D. Pascual Aroca y Gomez, natural de Cieza.

El concierto que el sábado 13 á las 7 y media de la noche tendrá lugar en el Café de Oriente, se ajustará al siguiente

PROGRAMA.

- 1.^o Sinfonía de la «Semiramis» para violines, harmonium y piano.
- 2.^o Fantasia de violín con acompañamiento de piano.
- 3.^o Introduccion de «Ernani».
- 4.^o Sinfonía de «Raimont».
- 5.^o Duo de harmonium y piano sobre motivos de «Il Puritani».
- 6.^o Concertante de «Lucía».

El instituto de vacunación ha arreglado un salon convenientemente con todo lo necesario, en la calle de la Merced, para administrar en su día la vacuna de verdadera linfa de vaca.

D. Antonio Bravo ha sido nombrado administrador de contribuciones, en esta Delegacion de Hacienda, en reemplazo de D. Ernesto Boneta.

D. Mariano Garcia Narejos, ha presentado escrito en la Delegacion de Hacienda solicitando se le adjudique una casa que posee del Estado, por haber realizado todos los pagos de dicha finca.

D.^a Maria Josefa Santiandreu, ha presentado escrito en la Delegacion de Hacienda solicitando la baja de una casa que posee en la calle del Val, núm. 27, por estar ruinosa.

La recaudacion habida el día 10 en los fieltos de consumos de esta capital, importa 1.120'22 pesetas.

Para el día 28 del corriente se ha señalado tenga efecto la subasta de los derechos de consumos del término municipal de esta capital, de los cuatro meses que restan del año actual y de los dos años siguientes:

Se ha nombrado por el Sr. Gobernador á los diputados provinciales D. Carlos Soriano, D. José Spuche y Lacy y D. D. Pedro Azuar, para que entiendan en la demanda contencioso-administrativa presentada por don Juan de la Cierva y Soto, á nombre de la sociedad minera «San Andrés Apóstol.»

Ayer tarde se verificó el entierro de la virtuosa esposa de nuestro amigo D. José Campillo, á quien, como á sus hijos, que han perdido una ejemplar y cariñosa madre, enviamos nuestro pésame.

En la noche del próximo domingo se verificará en el casino el segundo baile de máscaras.

Anteayer celebró sesion el Consejo de Caballeros hospitalarios de esta capital. A él asistió el nuevo Con-

tador, elegido por el Consejo y aprobado por el Supremo, nuestro estimado amigo D. Ramon del Villar y Lozano, por causa de la renuncia de nuestro tambien apreciable amigo D. Virgilio Guirao.

El Sr. Tesorero se hizo cargo anoche de una limosna de 25 pesetas que un señor bienhechor dá á la asociacion para aumento de su fondo caritativo, cuya cantidad entregó el señor D. Ramon del Villar.

Para prestar declaracion en un juicio de faltas por causa de lesiones se llama por el Juzgado municipal de Cartagena á un conocido paisano nuestro.

Por fuerza de carabineros se ha conducido á la Delegacion un bulto de tabaco de contrabando, que estaba depositado en la subalterna de Rentas estancadas de Cartagena.

La ordenacion de pagos del Ministerio de Marina ha remitido á esta Delegacion de Hacienda diez y seis libramientos importantes 216,314 pesetas 56 céntimos.

Ha sido ascendido á Administrador de Contribuciones y Rentas de Valencia, con el sueldo de 6,000 pesetas anuales nuestro estimado amigo D. Ernesto de Boneta, jefe de negociado de segunda clase de la suprimida Administracion de Hacienda de esta provincia. Nos alegramos del ascenso y sentimos la ausencia.

Anteayer celebró junta general extraordinaria el Círculo Taurino.

Parece que esta junta está relacionada con la cuestion ateneo.

En casa de la Sra. Marquesa de Salinas hay lista y está al público el parte diario que se recibe sobre el estado de la salud de su señor padre el Marqués de Corvera.

A última hora, se nos dijo anoche, que le habia entrado un penoso recargo.

COSAS VARIAS.

A ELVIRA.

NO SÉ IMPROVISAR.

Un *menú* que se improvisa una tarde sin pensar, una copa, una poetisa que se dispone á brindar.

Apolo su sacro fuego enciende en su frente altiva: brinda la poetisa, y luego del licor la copa liba.

Y he de brindar, es forzoso; pues en verso improvisado con acento cadencioso en su brándis me ha nombrado.

Más... ¿cómo? En vano pensar... Todo en valde... ¡Negra estrella!; ni cual ella sé cantar; ni improvisar como ella.

Pero ¡ah! si hubiera tenido, Elvira, tu inspiracion, de fijo hubiera obtenido el triunfo por galardón.

La victoria era precisa, siendo así, en trance tan rudo, que eres tú aquella poetisa y el vate yo, entonces mudo.

Como ante Febo se humillan las luces de la natura, y las estrellas no brillan cuando en los cielos fulgura,

Así yo tambien me humillo ante el genio que te inspira;

cantaste, y rota y sin brillo no supo cantar mi lira.

¿Cantar oyendo tu acento?..

Imposible, ¡qué locura!

Menos, mirando el portento sublime de tu hermosura.

Porque el alma que te admira siempre ante tí se domeña; te adora aquel que te mira, y aquel que te adora sueña.

Porque tu gracia y tu acento al alma matan traidores con ese dulce tormento que inventaron los amores.

Porque tu faz celestial de bellos conjuntos llena, es de ángel por lo ideal, de mujer por lo morena.

Y ante tan bello portento que aprisiona el corazon, se extasia el pensamiento y duerme la inspiracion.

Así, no poder brindar, ahora me esplico con calma...

¿Cómo habia de cantar, si se fué contigo el alma?

Oculto, si en tarde igual otro *menú* se improvisa, tu hermoso ira celestial y tu número de poetisa.

F. P. CERVERA.

LO QUE ES EL LLANTO.

Así como las nubes, en el cielo, se revuelven y pasan, y al llegar á su término ignorado, se resuelven en agua; así todas las penas y dolores, que al corazon traspasan, al llegar á su ignorado término, se resuelven en lágrimas.

Zocair.

DICHOS.

Reflexion de un gastrónomo de buen humor:

—Me gustan las trufas, pero no las como porque constituyen un manjar demasiado triste. Las trufas son patatas de luto.

Es frecuente leer en los epitafios de los cementerios frases como esta, aplicada al muerto por el esposo superviviente:

—¡Solo la muerte ha podido separarnos!

Ese recuerdo, sin duda, ha inspirado á una amantísima esposa el siguiente epitafio, á su madre y esposo, enterrados en un mismo nicho:

—Aquí yacen los restos de doña C. M. y de don S. L. su yerno.

¡La muerte solo ha podido reunirlos!

Tomasito, que no tiene más de siete años, se empeña en servir de maestro á su hermano mayor, Joaquín.

Días atrás le hacia la siguiente pregunta:

—¿Cómo debe decirse: cerdo ó cochino?

Joaquín se rasca la oreja, pero no responde.

—¡No lo sabes! Pues bien; debe decirse cochino en casa, y cerdo fuera.

En familia.

—Sí, caro sobrino, no tendría inconveniente en pagar todas tus deudas... pero, entonces, ¿quién pagaría las mías?

PIANO.—Se vende uno en buen uso. Calle de Pinares, núm. 4, principal.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Eulalia vg. y mr. y la Traslacion de San Eugenio.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y la Merced.

En la primera por la intencion del Sr. Cura de dicha parroquia, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D.º Escolástica Mata, misas de media en media hora.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razon se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de higado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón; pero la dificultad de su administracion ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo, y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene a cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el baño es en donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el más satisfactorio de los fines higiénicos.

De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y á fortalecer la naturaleza más postrada, especialmente si la postracion proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitacion.—La sensacion de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado es indecible—parece que una nueva vida toma posesion del cuerpo, y que los espiritus vitales se expanden en busca de mayores goces.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SE VENDE la casa número 42 de la calle de la Puerta de Orihuela. Tiene muchas y espaciosas habitaciones, está casi nueva y se dará muy arreglada. 3-2

GUANTES Y PERFUMERIA.

Habiéndose cedido ya el local que ocupaba la fábrica de guantes de la viuda de Mateo, situada en la calle del Príncipe Alfonso, número 23, se ha puesto el despacho en el piso primero, donde se hace liquidación de todas las existencias de guantes y perfumeria con notable rebaja de precios. 3-3

VENTA. Se venden todos los enseres necesarios para montar una fábrica de jabon, todos ellos en muy buen uso. Se darán en precio módico. Darán razon en esta imprenta. 3-2

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutro y fortalece mucho. Además

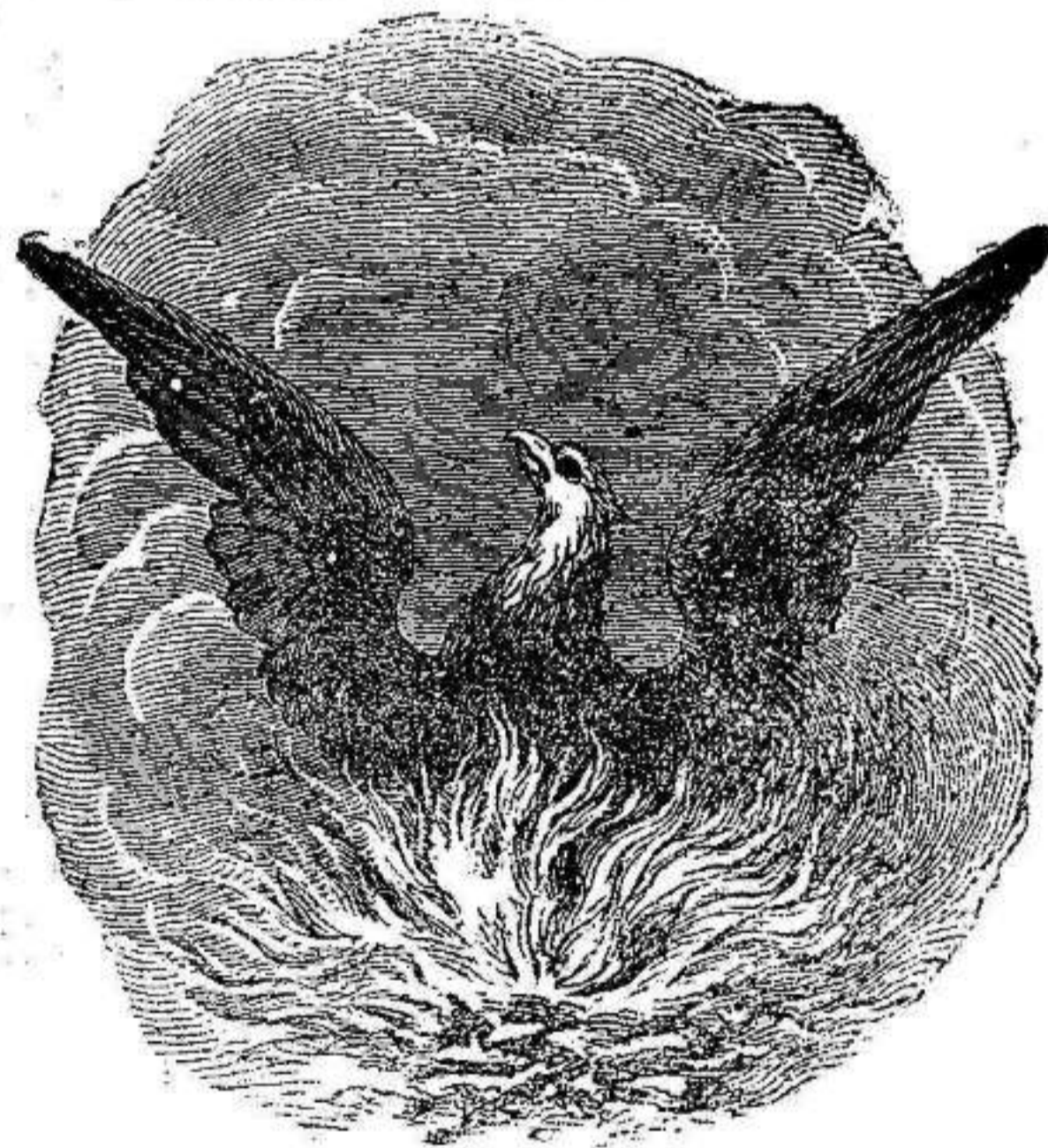
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan las estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.º—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

PARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas. Escrófula, SÍFILIS, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La Margarita en Looches

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita (de Looches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que cortengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida. 4-3

JARABE DE RABANO Y ODADO ALOMAR

(Preparado en frio y concentrado en el vacío.)

Las diversas indicaciones que cumple, la facilidad con que se tolera aun cuando haya eretismo de las vias digestivas constituyen sus principales virtudes. Preconizado por los litados facultativos que han tenido ocasion de ensayarlo en repetidas veces, aventaja en determinadas dolencias á otros preparados yodados y al aceite de higado de bacalao blanco. Con su uso pueden combatirse eficazmente cuantas manifestaciones patológicas derivan del escrofulismo y denota una deficiencia en la vitalidad de los elementos orgánicos.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, almacen de drogas, calle Moneada, 20, Barcelona.

LA PROVIDENCIA,

Aserrería de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela. Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60-58

SE ALQUILAN dos pisos juntos, 2º y 3.º en ochenta reales al mes. Bodegones 9. 4-3

La subdireccion de la compañía de seguros contra incendios «La Union y El Fénix Español», que se hallaba á cargo de D. Luis Manresa, ha pasado á formar parte de la del antiguo subdirector D. Pedro Soler y Roby. Los asegurados de dicha compañía en esta provincia y la de Albacete, así como los que están en las compañías «El Sol» y el «Aguila» en dichas provincias, deben entenderse con el señor Soler y Roby para todo cuanto á dichas sociedades se refiera, estando situada la oficina en el domicilio de dicho señor, calle del Val de San Juan, núm. 34. 6-5

CARNE DE TERNERA, pero verdadera, se expende en «La Cooperativa» junto á la Pescadería. Se garantiza la clase, el peso y la calidad. 8-5

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Anillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE FEBRERO DE 1886

Ri 20 de Santander el vapor

VERACRUZ

El 28 de Cádiz el vapor

CIUDAD CONDAL

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo el vapor

ISLA DE LUZON

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUBDOR DE DON CARLOS FRANCÉLIX. Pone toda clase de dientes, desde un hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

PIANO.—Se vende uno vertical en buen estado. Calle de la Puerta de Orihuela, 32, principal. 10-3